



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 25 de Setiembre de 2012. -

RES DECECO N° 789.12

VISTO:

El deceso de la **Sra. ALCIRA LEILA GARNICA DE IBARRA**, Madre del **Cr. JUAN MANUEL IBARRA**, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 21 de Setiembre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

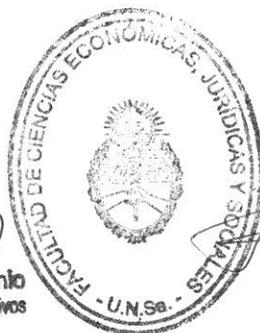
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. ALCIRA LEILA GARNICA DE IBARRA, Madre del **Cr. JUAN MANUEL IBARRA**, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 21 de Setiembre de 2012, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO